	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO **EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CEET-112-2024**	V.02

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE CABLE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, JUNTO CON LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN DE REDES**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	MICROLINK S A S	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	0
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	1



DIANA MARIA CARVAJAL TELLEZ
Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo del Sur – SENA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CEET-112-2024	V.02
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE CABLE PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, JUNTO CON LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN DE REDES	

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente: **MICROLINK S A S**

Integrante 1: | %Participación:

Integrante 2: | %Participación:

Integrante 3: | %Participación:

Integrante 4: | %Participación:

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	FORMATO ANTICORRUPCIÓN	NO
	NOTA: *Corresponde a otro proceso; no se encuentra bien diligenciado.*	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	NO
	NOTA: *fecha de expedición de certificado superior a un mes a la fecha de cierre del proceso.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	NO
6.2	Objeto social relacionado	NO
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	NO
6.5	Tamaño	NO
6.6	Domicilio	NO
6.7	Otros	N.A.
	NOTA: *No se valida información debido a que el certificado tiene fecha de expedición superior a un mes.*	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF) o contador	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF o contador	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF o contador	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF o contador	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
18	AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	NO
	NOTA: *No adjunta formato*	
19	ACREDITACION SOCIOS QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD	SÍ
	NOTA	
20	CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NO
	NOTA: *No adjunta formato*	
21	Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	NO
	NOTA: *No adjunta formato ni consulta*	
22	CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL	NO
	NOTA: *No adjunta formato*	
23	CERTIFICACIÓN BANCARIA	SÍ
	NOTA	
24	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
25	RIT	SÍ
	NOTA	
26	Copia de la Resolución de Habilitación y Autorización de facturación vigente expedida por la DIAN.	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.